LEYENDA

I. SUELO RUSTICO DE LITORAL Y COSTERO

IMPACTOS DE OBRAS INICIADAS Y/O CONSOLIDADAS

ZONAS CON TOLERANCIA DE LOCALIZACION DE OBRAS MARITIMAS

AMBITOS REGENERATIVOS

AMBITOS PROTECTIVOS

PARCELA Nº2

PARCELA Nº1

LA HUMBRIDILLA

EL PALMITO

LAS BURRILLAS

EL CERCADO

PLAYA DE VENEGUERA

MOLINOS DE FUENTE

LAS CASILLAS

EL CALBERO

LAS FUENTES

EL HORNO

DILIGENCIA DE APROBACION

La contenido para hacer constar, que el presente expediente fué aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 28 JUL 1987

EL SECRETARIO

PETICIONARIO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOGAN

PROYECTO

NORMAS SUBSIDIARIAS

La presente Revisión de las Normas y Normas Subsidiarias de Planeamiento de Mogán, fué aprobada definitivamente por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Las Palmas de Gran Canaria, en sesión de fecha 17 DIC 1987

El Secretario de la Comisión,

AUTOR

Francisco J. González Díaz
ARQUITECTO
Ayuntamiento de Las Palmas
Dr. Verdaguer, 1 - 35.007
Las Palmas de Gran Canaria

Consorcio Urbanístico Sociedad Anónima Canaria

VISADO

17 DIC 1987

Límite del Término Municipal

1 SUELO RUSTICO DE PROTECCION ECOLOGICA

2 SUELO RUSTICO FORESTAL

3 SUELO RUSTICO DE PROTECCION PAISAJISTICA

4 SUELO RUSTICO DE PROTECCION MONUMENTAL Y/O PATRIMONIAL

5 SUELO RUSTICO ESTRATEGICAMENTE PROTECTIVO PROTECTOR

6 ASENTAMIENTOS RURALES — S.A. URBANIZAR Y/O SUELO URBANO

7 SUELO RUSTICO RESIDUAL — S.R.R. CAMPO DE GOLF

DOCUMENTO	Escala	Plano nº
CLASIFICACION DEL SUELO RUSTICO	1:10.000	4-3
	Fecha Julio 1987	